

INFORME COMISARIO

Santo Domingo, 30 de marzo del 2019

Señores socios:

Pongo a vuestra consideración el informe en mi calidad de Comisario de la Compañía con respecto al ejercicio económico del 2018.

Del análisis hecho a la información del año 2018, recibida al momento de la adquisición de la compañía por parte de los señores Fernanda Angélica Pallaroso Menéndez y Carlos Hernán Sánchez del Valle, actuales accionistas, la que me fuera entregada al momento de mi nombramiento, puedo indicar que no existen ni observaciones ni recomendaciones referentes al ejercicio del año 2018 por cuanto no existió movimiento económico.

Recomendamos al Gerente y accionista, cumplir con los requisitos mínimos para un adecuado ejercicio económico del periodo 2019, nos comprometemos estar pendientes dentro del cumplimiento de nuestras responsabilidades.

Es todo cuanto informo para su conocimiento,

Atentamente,



SANCHEZ PAZ NAUN CARLOS
C.I. 1723776413
COMISARIO
c.c. archivo